



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional
Electrónica Numero LA-
050GYR030-E360-2022

Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de Dosimetría individual, correspondiente a la demanda en las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 09:00 horas del día 1 de diciembre de 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3.3 y 4 de la Convocatoria.

Preside este acto la C. Ing. Maria Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado como convocante por el Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por ser un evento electrónico con fundamento en el artículo 26 bis fracción II, se hace la observación que no se recibieron propuestas presenciales para este evento.

Primeramente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET). Rows include ALSA DOSIMETRIA S DE RL DE CV, ASESORIA INTEGRAL EN DOSIMETRIA TERMOLUMINISCENTE SA DE CV, and FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV.



A continuación se realiza la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación electrónica vía CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su FO-CON-10



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional
Electrónica Numero LA-
050GYR030-E360-2022

Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de Dosimetría individual, correspondiente a la demanda en las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

contenido. De lo anterior se hace constar en el anexo denominado "Lista de Recepción de Documentos en Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", el cual se adjunta a la presente acta como acuse de la documentación entregada, es de precisarse que los documentos antes señalados representa sólo una revisión cuantitativa por lo que no implica evaluación alguna

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracc. I del Reglamento de la Ley.

En primer término, se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta el 1 de diciembre de 2022, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 28 de noviembre de 2022 y consulta 1 de diciembre de 2022, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se encontró que el licitante ASESORIA INTEGRAL EN DOSIMETRIA TERMOLUMINISCENTE SA DE CV se encuentra en los listados.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Partidas por las que participa	Importe total ofertado sin IVA
ALSA DOSIMETRIA S DE RL DE CV	1	119,448.00
ASESORIA INTEGRAL EN DOSIMETRIA TERMOLUMINISCENTE SA DE CV	1	47,400.00
FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV	1	100,300.00

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el punto 3.8 de la Convocatoria, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, el próximo día **15 de diciembre de 2022** a las **09:00** horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **09:30** horas del día **1 de diciembre de 2022**.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica Numero LA- 050GYR030-E360-2022	Objeto de la Licitación Pública: Contratación del Servicio de Dosimetría individual, correspondiente a la demanda en las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de 12 páginas (4 páginas de copias de los precios unitarios y 5 de copias de los acuses de recibo de la documentación entregada por los licitantes en este acto), firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1974/2022

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. ERICK ARTURO VON BORSTEL SALGADO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1971/2022

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1972/2022

----- FIN DEL ACTA -----



Anexo número 15 (quince)

Formato propuesta económica

Licitación Pública Nacional Núm.:	LA-050GYR030-E360-2022	Fecha:	1 DE DICIEMBRE DE 2022
Razón Social:	ALSA DOSIMETRÍA, S. DE R.L. DE C.V.	Domicilio:	SEVILLA 303, PORTALES, BENITO JUAREZ, 03300, CIUDAD DE MEXICO
Núm. Proveedor IMSS:	00100437	RFC:	ADO080314CC9
Teléfonos:	(55) 55388690	Correo Electrónico:	crodriguez@arsamx.com; pmendoza@alsamx.com
Estratificación de la Razón Social:	Micro	Pequeña X	Mediana Grande
Localidad			

Servicio de Dosimetría Individual, correspondiente a la demanda en las unidades familiares y del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Regional Baja California Sur Ejercicio 2023

33390007 "Servicio de estudios médicos"

Partida	Unidad médica	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario ofertado	Importe mínimo	Importe máximo
1	HGZ+MF N°1	Dosimetría individual	Servicio	116	288	126.00	14,616.00	36,288.00
	HGSZ+MF N°2	Dosimetría individual	Servicio	39	96	126.00	4,914.00	12,096.00
	HGS N°5	Dosimetría individual	Servicio	34	84	126.00	4,284.00	10,584.00
	HGSZ+MF N° 26	Dosimetría individual	Servicio	48	120	126.00	6,048.00	15,120.00
	HGS N°38	Dosimetría individual	Servicio	72	180	126.00	9,072.00	22,680.00
	UMF No.39	Dosimetría individual	Servicio	15	36	126.00	1,890.00	4,536.00
	UMAA+ UMF N° 34	Dosimetría individual	Servicio	24	60	126.00	3,024.00	7,560.00
	UMF N°6	Dosimetría individual	Servicio	15	36	126.00	1,890.00	4,536.00
	UMF N°8	Dosimetría individual	Servicio	5	12	126.00	630.00	1,512.00
	UMF N°11	Dosimetría individual	Servicio	5	12	126.00	630.00	1,512.00
	UMF N°13	Dosimetría individual	Servicio	5	12	126.00	630.00	1,512.00
	UMF N°14	Dosimetría individual	Servicio	5	12	126.00	630.00	1,512.00
					383	948	Subtotal	48,258.00
						IVA	7,721.28	19,111.68
						Total	55,979.28	138,559.68

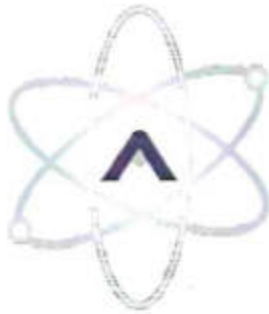
- EL COSTO DE LA REPOSICIÓN DE DOSIMETRO ES DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100) + I.V.A. Y APLICA EN CASO DE PERDIDA, DAÑO O NO DEVOLUCIÓN.
- EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME ADJUDIQUE EL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACION.
- EL COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE \$138,559.38 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.)
- EL TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES (CON ENTREGA DE LISTADO VIGENTE Y DIRECCION COMPLETA DEL LUGAR A DONDE DEBERAN SER ENVIADOS LOS DOSIMETROS)
- LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Atentamente,


LAE Carlos Rodríguez Hidalgo
 Representante Legal

OSL / INLIGHT
 DOSIMETRÍA
 PERSONAL
 DOSIMETRÍA
 CLÍNICA
 DOSIMETRÍA
 AMBIENTAL
 DOSIMETRÍA DE
 NEUTRONES

Sevilla No. 303 | Colonia Portales | Benito Juárez | C.P. 03300 | Ciudad de México
 E-mail: crodriguez@arsamx.com; pmendoza@alsamx.com | Telefono (55) 5538 8690 | 01 800 045 2772



ASESORÍA INTEGRAL EN DOSIMETRÍA TERMOLUMINISCENTE S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONÓMICA

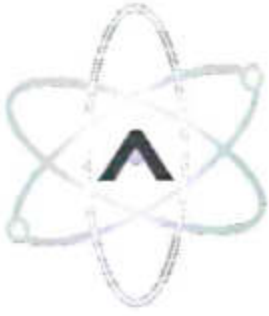
Contratación Servicio de Dosimetría Individual

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR030-E360-2022	Fecha: 30/11/22
Razón Social :ASESORIA INTEGRAL EN DOSIMETRIA TERMOLUMINISCENTE S.A. DE C.V.	Domicilio: CANDELILLA NO. 24-302, COL. RINCON DE LAS HADAS C.P. 14390, ALCALDIA TLALPAN, CDMX
Núm. Proveedor IMSS:0000001052	RFC: AID-020315-GN7
Teléfonos: 5553361621- 5553361528	Correo Electrónico: documentos.aidtsa@gmail.com
Estratificación de la Razón Social	
Micro	X
Pequeña	
Mediana	
Grande	
Localidad: CDMX	

Partida	Unidad medica	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Costo Unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
1	HGZ+MF No.1	Dosimetría individual	Lectura	116	288	\$ 50.00	5,800.00	14,400.00
	HGSZ+MF No. 2	Dosimetría individual	Lectura	39	96	\$ 50.00	1,950.00	4,800.00
	HGS No. 5	Dosimetría individual	Lectura	34	84	\$ 50.00	1,700.00	4,200.00
	HGSZ+MF No. 26	Dosimetría individual	Lectura	48	120	\$ 50.00	2,400.00	6,000.00
	HGS No. 38	Dosimetría individual	Lectura	72	180	\$ 50.00	3,600.00	9,000.00
	UMF No. 39			15	36	\$ 50.00	750.00	1,800.00
	UMAA+ UMF No. 34	Dosimetría individual	Lectura	24	60	\$ 50.00	1,200.00	3,000.00
	UMF No. 6	Dosimetría individual	Lectura	15	36	\$ 50.00	750.00	1,800.00
	UMF No. 8	Dosimetría individual	Lectura	5	12	\$ 50.00	250.00	600.00
	UMF No. 11	Dosimetría individual	Lectura	5	12	\$ 50.00	250.00	600.00
	UMF No. 13	Dosimetría individual	Lectura	5	12	\$ 50.00	250.00	600.00
	UMF No. 14	Dosimetría individual	Lectura	5	12	\$ 50.00	250.00	600.00
					383	948		
SubTotal							19,150.00	47,400.00
% I.V.A.							3,064.00	7,584.00
Total							22,214.00	54,984.00

Importe Mínimo con letra: Veintidos mil doscientos catorce pesos 00/100 M.N. I.V.A. Incluido

Importe Máximo con letra: Cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N. I.V.A. Incluido



ASESORÍA INTEGRAL EN DOSIMETRÍA TERMOLUMINISCENTE S.A. DE C.V.

Los precios ofertados serán vigentes durante la vigencia del contrato

Nota: en el caso que el instituto me adjudique el servicio solicitado, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos y condiciones establecidos en esta licitación.

Ciudad de México a 30 de diciembre de 2022

Protesto lo necesario
LIC. NORA SILVIA VERDE AVENDAÑO
REPRESENTANTE LEGAL

Anexo número 15 (QUINCE)
FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Licitación Pública Nacional Núm.: LA-050GYR030-E531-2021	Fecha: 25-11-2022
Razón Social : FÍSICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.	Domicilio: Alicante 1 Interior 202 Colonia Las Palmas, C.P. 72550, Puebla, Puebla
Núm. Proveedor IMSS: 0000149955	RFC: FMF200213176
Teléfonos: 2222 438810, 2227 655484	Correo Electrónico: fimera.mexico@gmail.com
Estratificación de la Razón Social:	Micro: X Pequeña Mediana Grande
Localidad: Puebla, Puebla	

Servicio de Dosimetría individual, correspondiente a la demanda en las unidades médicas familiares y hospitalarias del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrado Regional Baja California Sur, durante el Ejercicio 2023

33900007 "Servicio de estudios médicos"

Partida	Sub Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Costo Unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
1	HGZ+MF N°1	Dosimetría individual	pieza	130	324	\$ 85.00	\$ 11,050.00	\$ 27,540.00
	HGSZ+MF N°2	Dosimetría individual	pieza	62	155	\$ 85.00	\$ 5,270.00	\$ 13,175.00
	HGS N°5	Dosimetría individual	pieza	47	116	\$ 85.00	\$ 3,995.00	\$ 9,860.00
	HGSZ+MF N° 26	Dosimetría individual	pieza	68	168	\$ 85.00	\$ 5,760.00	\$ 14,280.00
	HGS N°38	Dosimetría individual	pieza	77	192	\$ 85.00	\$ 6,545.00	\$ 16,320.00
	UMF No.39	Dosimetría individual	pieza	15	36	\$ 85.00	\$ 1,275.00	\$ 3,060.00
	UMAA+UMF N° 34	Dosimetría individual	pieza	21	51	\$ 85.00	\$ 1,785.00	\$ 4,335.00
	UMF N°6	Dosimetría individual	pieza	16	38	\$ 85.00	\$ 1,360.00	\$ 3,230.00
	UMF N°8	Dosimetría individual	pieza	10	25	\$ 85.00	\$ 850.00	\$ 2,125.00
	UMF N°11	Dosimetría individual	pieza	10	25	\$ 85.00	\$ 850.00	\$ 2,125.00
	HGSZ+MF N°13	Dosimetría individual	pieza	10	25	\$ 85.00	\$ 850.00	\$ 2,125.00
	UMF N°14	Dosimetría individual	pieza	10	25	\$ 85.00	\$ 850.00	\$ 2,125.00
				476	1,180			
						% I.V.A.	\$ 6,473.60	\$ 16,048.00
						Total	\$ 46,833.60	\$ 116,348.00

Precio total de la proposición: ciento dieciséis mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.

Los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Costo por dosímetro extraviado: \$580.00 IVA Incluido

Nota: en el caso que el Instituto me adjudique el servicio solicitado, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos y condiciones establecidos en esta Licitación.



Fis. Galileo Armando Muñoz Martínez
 Representante Legal





Anexo número 1 (uno)

RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: **1 DE DICIEMBRE DE 2022**

Licitación (Número y Carácter): **LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-050GYR030-E360-2022**

Razón Social: **ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.**

Dirección Completa: **SEVILLA No. 303, PORTALES, BENITO JUAREZ, 03300, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.**

Teléfonos: **(55) 55388690**

Correo Electrónico: crodriguez@arsamx.com; pmendoza@alsamx.com

Nombre del Representante: **LAE CARLOS RODRIGUEZ HIDALGO**

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número T1, T2 y T3 (T uno, T dos y T tres)) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a		
El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b		
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso o		

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiendo en su caso presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 2 (dos) de esta Convocatoria. El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.2 inciso a		
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres) , de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b		
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c		
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d		
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e		
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7 (siete)	6.2 inciso f		
Convenio de proposición Conjunta Anexo número 8 (ocho) Adicionalmente deberá anexar de forma individual: 1. Anexo número 2 (dos) Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica 2. Anexo número 4 (cuatro) Escrito de Nacionalidad 3. Anexo número 5 (cinco) Manifiesto de no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP 4. Anexo número 6 (seis) Declaración de integridad	6.2 inciso g		

DOSIMETRIA

AMBIENTAL

DOSIMETRIA DE

NEUTRONES



DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
5. Anexo número 7 (siete) Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)			
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.	6.2 inciso h		
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 22 de diciembre de 2017, Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso k		
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato.	6.2 inciso l		
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso m		
Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 20 (veinte)	6.2 inciso n		

DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso a		
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve) (no afecta la solvencia)	6.3 inciso b		
Tratándose de personas morales, podrá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, podrá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.3 inciso c		

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del servicio ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe mínimo y máximo del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	--	--

GSL-FINLIGHT

DOSIMETRÍA
Firma del Representante.

DOSIMETRÍA

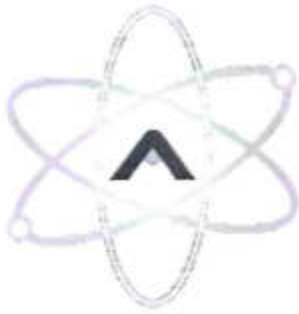
CLÍNICA

DOSIMETRÍA

AMBIENTAL

DOSIMETRÍA DE

NEUTRONES



ASESORÍA INTEGRAL EN DOSIMETRÍA TERMOLUMINISCENTE S.A. DE C.V.

Anexo Numero 1 (Uno)

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR030-E360-2022

Para la contratación del Servicio de Dosimetría individual, correspondiente a la demanda en las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Regional Baja California Sur, con vigencia de contratación a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Licitante: Asesoría Integral en Dosimetría Termoluminiscente S.A. de C.V.

Dirección: Candelilla 24 interior 302, Colonia Rinconada las Hadas, CP 14390, CDMX

Teléfonos: (55) 53-36-15-28 / 53-36-16-21

Correo Electrónico documentos.aidtsa@gmail.com

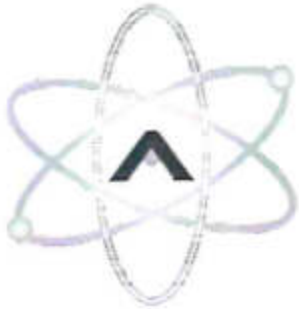
Representante Legal: Nora Silvia Verde Avendaño

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número T1, T2 y T3 (T uno, T dos y T tres) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	X	
El licitante deberá apearse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b	X	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso o	X	

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiendo en su caso presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 2 (dos) de esta Convocatoria. El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.2 inciso a	X	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres) , de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c	X	

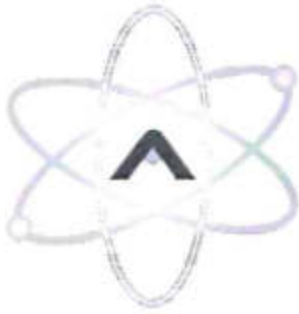


ASESORÍA INTEGRAL EN DOSIMETRÍA TERMOLUMINISCENTE S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d	X	
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e	X	
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7 (siete)	6.2 inciso f	X	
Convenio de proposición Conjunta Anexo número 8 (ocho) Adicionalmente deberá anexar de forma individual: 1. Anexo número 2 (dos) Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica 2. Anexo número 4 (cuatro) Escrito de Nacionalidad 3. Anexo número 5 (cinco) Manifiesto de no se ubica en los supuestos establecidos en los art. 50 y 60 de la LAASSP 4. Anexo número 6 (seis) Declaración de integridad 5. Anexo número 7 (siete) Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)	6.2 inciso g	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.	6.2 inciso h	X	
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 22 de diciembre de 2017, Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso k	X	
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato.	6.2 inciso l	X	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización.	6.2 inciso m	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 20 (veinte)	6.2 inciso n	X	

DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso a	X	



ASESORÍA INTEGRAL EN DOSIMETRÍA TERMOLUMINISCENTE S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve) (no afecta la solvencia)	6.3 inciso b	X	
Tratándose de personas morales, podrá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, podrá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.3 inciso c	X	

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del servicio ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe mínimo y máximo del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4	X	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	---	--

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Ciudad de México a 30 de noviembre de 2022

Protesto lo necesario
LIC. NORA SILVIA VERDE AVENDAÑO
REPRESENTANTE LEGAL